



La Santa Sede

MENSAJE DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A LOS OBISPOS PARTICIPANTES EN EL ENCUENTRO SOBRE «SEXUALIDAD HUMANA Y PERSONALIDAD»

CELEBRADO EN DALLAS, ESTADOS UNIDOS Queridos hermanos en Jesucristo nuestro Señor: Me alegra tener ocasión de dirigirme a vosotros, un gran número de hermanos obispos de América del Norte, reunidos en Dallas para el encuentro sobre "Sexualidad humana y personalidad". De nuevo este año, con la ayuda generosa de los Caballeros de Colón y alentados por vuestro propio celo pastoral en proclamar el Evangelio de nuestro Señor Jesucristo, os habéis reunido con la intención de profundizar vuestro conocimiento sobre cuestiones importantes que, al final ya del siglo XX, atañen vitalmente a nuestro ministerio episcopal. Certeramente habéis escogido como tema de estudio el de la sexualidad humana y el de la personalidad, cuyo tratamiento simultáneo es, además de loable, necesario. El tema de la sexualidad humana encuentra su propio enfoque sólo en relación con la persona humana. Y viceversa: si estudiáramos la persona humana sin referirla a la sexualidad, pasaríamos por alto una verdad fundamental que nos ha sido revelada en el libro del Génesis, a saber, el hecho de que "Dios los creó macho y hembra" (*Gén 1, 27*). La cuestión que habéis escogido presenta particular interés para la vida de la Iglesia en el momento actual. Esa es la razón de que, durante mis audiencias del miércoles en Roma durante el último año y medio, haya hablado de algunos aspectos del tema. Como sabéis, también el reciente Sínodo de los Obispos le ha prestado especial atención. Hoy, como es obvio, no puedo tratarlo exhaustivamente, ni resumir todo lo que he venido diciendo. Quisiera, sin embargo, indicar algunos elementos más importantes que se deberían incluir en las discusiones pastorales y teológicas sobre la cuestión. El Papa Pablo VI subrayó, en su Encíclica "*Humanae vitae*", la importancia de referirse a la "visión integral del hombre" (núm. 7). Quisiera centrar la atención en el énfasis de mi predecesor, puesto que nos toca vivir en una época en que, por varias razones, dicha visión total puede verse fácilmente achicada o ignorada. No sólo, sino que pueden sustituirla muchos puntos de vista parciales que, por muy fidedignos que sean a la hora de representar uno u otro aspecto de la verdad completa, no expresan una visión plenamente integral del ser humano. Bajo este prisma, observo con alegría que vuestro encuentro intenta armonizar las últimas intuiciones de la medicina y de las ciencias del comportamiento con las verdades de fe contenidas en la Sagrada Escritura y en la Tradición de la Iglesia. Correctamente habéis descubierto la necesidad de incorporar a vuestras deliberaciones tanto las verdades de Revelación como las de experiencia humana. Entender plenamente la sexualidad humana y la personalidad requiere estudiarlas en el contexto del misterio de la creación y del misterio de la redención. Siguiendo el ejemplo de Jesús (cf. *Mt 19, 4*), es preciso dirigir la mirada hacia lo que Dios Creador quiso desde un principio. En este sentido, leemos en el libro del Génesis: "Al principio (...) creó Dios al hombre a imagen suya, a imagen de Dios lo creó, y los creó macho y hembra" (*Gén 1, 1. 27*). Considerando el plan de Dios tal como existía al principio, nos damos cuenta del significado nupcial del cuerpo, pues es así que, en el misterio de la creación, hombre y mujer han sido creados para constituirse en don recíproco del uno al otro. En su existencia el

hombre y la mujer, en cuanto varón y hembra, son capaces de reflejar, con su sexualidad y libertad de personas, la actividad creadora de Dios, Y, en virtud del misterio de la redención, el hombre y la mujer reciben de la gracia adquirida por el Salvador en la cruz, no el poder de volver al estado de inocencia original anterior a la caída de Adán, sino la fuerza de vivir en Cristo y por Cristo *la nueva moral del amor redentor*. El examen de las normas morales y el intento de apropiarse los métodos pastorales para los diversos problemas de la sexualidad humana, quedarían incompletos sin referirlos a la enseñanza de Cristo recogida en el sermón de la montaña, especialmente en las palabras del Señor: "Habéis oído que fue dicho: No adulterarás. Pero yo os digo que todo el que mira a una mujer deseándola, ya adulteró con ella en su corazón" (Mt 5, 27-28). Al tener presente esta doctrina, que nos recuerda la importancia de la pureza de corazón, además de la necesidad de la fidelidad al cónyuge por toda la vida, debemos reiterar continuamente que las palabras del Salvador *no son palabras de acusación o condena*. Más bien se trata de palabras que invitan, palabras de verdad dichas con amor y compasión, palabras que conducen al hombre y a la mujer a plenitud de vida y libertad. Y ello porque invitan al hombre y a la mujer a vivir en coherencia con la verdad de su propia personalidad y sexualidad, tal como Dios lo ha revelado desde un principio. Nos toca a nosotros ayudar a los hombres a comprender la enseñanza moral de la sexualidad como parte de la total *ética cristiana de la redención*, como momento de la llamada en Cristo a vivir una vida nueva" (Rom 6, 4). Toda caridad pastoral que sea auténtica, toda compasión humana que sea genuina, toda ayuda fraternal, que sea real, abrazan y profesan la verdad total que nos ha revelado la Palabra eterna y ha sido proclamada por su Iglesia. Hermanos en el Episcopado: ¡Quiera Dios sostener el Centro de educación y de investigación moral y médica "Papa Juan XXIII" en su importante papel de asistir al Magisterio de la Iglesia! ¡Y que el Espíritu de Dios esté con vosotros dirigiendo vuestras deliberaciones durante estos días! ¡Ojalá se renueve en vosotros el servicio pastoral lleno de celo a la humanidad y el deseo de guiar a todos los hombres y mujeres a la plenitud de la verdad en nuestro Señor Jesucristo! A El, y sólo a El, decimos con Pedro: "¡Tú tienes palabras de vida eterna!" (Jn 6, 68).